



116094

Guayaquil, 03 de Junio del 2019

Señor Ingeniero

PAREDES ULLOA VICTOR HUGO

Ciudad. -

De mis Consideraciones:

Por medio de la presente, pongo en su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la Compañía **SERVICIOS AUTOMOTRICES INTEGRALES REPARTECSA S.A.**, reunida el día de hoy, tuvo el acierto de ELEGIRLO a usted **GERENTE** de la Compañía, por el período de **CINCO AÑOS**. Las atribuciones y deberes a su cargo constan en los Estatutos Sociales, y le corresponde especialmente la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía individualmente.

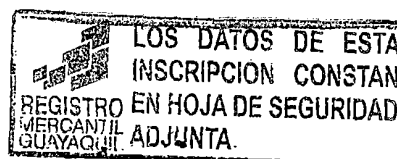
SERVICIOS AUTOMOTRICES INTEGRALES REPARTECSA S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón de Guayaquil, el 16 de Abril del 2004; y fue inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el 28 de Mayo del 2004.

Atentamente,

CPA. KAREM PLUAS FLORES
Secretario Ad-Hoc de la Junta

ACEPTO: El cargo conferido a mi favor. Guayaquil, 03 de Junio del 2019

ING. VICTOR HUGO PAREDES ULLOA
C.C. No. 0910820265
C.V. No. 0210-275



REGISTRO MERCANTIL
GUAYAQUIL



NUMERO DE REPERTORIO:26.273
FECHA DE REPERTORIO:06/jun/2019
HORA DE REPERTORIO:08:48

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha catorce de Junio del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente, de la Compañía **SERVICIOS AUTOMOTRICES INTEGRALES REPARTECSA S.A.**, a favor de **VICTOR HUGO PAREDES ULLOA**, de fojas 27.141 a 27.144, Registro de Nombramientos número 7.747.

ORDEN: 26273




Ab. Lanner Cobeña C.
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 17 de junio de 2019

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0027663

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS
DOCUMENTACION Y ARCHIVO
RECIBIDO

26 JUN 2019

HORA
12:00

FIRMA: _____